

**BANCO PANAMÁ, S. A.
Y SUBSIDIARIA**
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros Consolidados e
Información de Consolidación**

31 de diciembre de 2009

(Estados Financieros Interinos)

BANCO PANAMÁ, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Carta remisoría

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Anexos

Anexo de Consolidación - Información sobre el Balance de Situación	1
Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado de Resultados y Utilidades no Distribuidas (Déficit Acumulado)	2

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS – INTERINOS
BANCO PANAMA, S.A. Y SUBSIDIARIA

Los estados financieros consolidados – interinos de Banco Panamá, S.A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2009, que incluyen el balance consolidado de situación financiera y, los estados consolidados de resultados, de utilidades integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los seis meses terminados en esa fecha, fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósitos de supervisión.

Estos estados financieros consolidados – interinos, incluyen la descripción de las principales políticas contables utilizadas, las notas explicativas y la información de consolidación incluida en los anexos 1 y 2.

Juan Carlos Yi
Gerente de Finanzas y Contabilidad

29 de enero de 2010
Panamá, República de Panamá



BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2009

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Banco Panamá, S. A. (el “Banco”) se constituyó bajo la legislación panameña, y le fue otorgada una Licencia General bancaria mediante Resolución No.036-2008 del 8 de febrero de 2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá e inició operaciones el 21 de abril de 2008. La licencia bancaria general le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá, así como efectuar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Banco Panamá, S. A. es supervisado por la Superintendencia de Bancos de Panamá según el Decreto Ley No.9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 del 22 de febrero de 2008. La Superintendencia de Bancos tiene todas las facultades entre otras, para supervisar, regular e inspeccionar las operaciones bancarias.

Banco Panamá, S. A. es 100% subsidiaria de Grupo Centenario de Inversiones, S. A., sociedad registrada bajo las leyes de la República de Panamá, en el Registro Público en la sección mercantil con ficha No.573519 y documento No.1159965.

Banco Panamá, S. A. es tenedor del 100% de las acciones con derecho a voto de Servicios Financieros Panamá, S. A., que es una sociedad registrada bajo las leyes de la República de Panamá, la cual inició operaciones el 7 de marzo de 2008; su principal actividad es el otorgamiento de arrendamientos financieros.

Banco Panamá, S. A. y subsidiaria serán referidas como “el Banco”.

La oficina principal del Banco está ubicada en Avenida Manuel María Icaza, Urbanización Campo Alegre, Bella Vista, Ciudad de Panamá.

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados por la Gerencia para su emisión el 27 de enero de 2010.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

(a) *Base de Preparación*

Los estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósitos de supervisión.

Los estados financieros consolidados del Banco son preparados sobre la base del costo histórico, exceptuando los valores que se clasifican como valores razonables con cambios en resultados y disponibles para la venta, los cuales se presentan a su valor razonable.

La administración del Banco, en la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con NIIF, ha efectuado ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y ha ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco, las cuales afectan las cifras reportadas de los activos y pasivos y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados y las cifras reportadas en el estado consolidado de resultados durante el período. Las estimaciones y supuestos relacionados, consideran experiencias históricas y otros varios factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos efectuados por la administración que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro, están relacionadas con la reserva para pérdidas en préstamos y la estimación del impuesto sobre la renta, los cuales se revelan más ampliamente en la nota 4.

Los estados financieros consolidados están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2009, el Banco ha adoptado las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera:

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

- A partir del 1 de enero de 2009, se adoptó la NIC 1 (Revisada) – Presentación de Estados Financieros. La norma revisada pretende mejorar la habilidad de los usuarios de información financiera en los análisis y comparación de los datos que se reflejan en los estados financieros. La adopción de esta norma revisada no ha tenido efecto en los resultados que se reportan los estados financieros consolidados del Banco. Sin embargo, sí ha tenido efectos en la forma de presentación de estos estados financieros consolidados, incluyendo:
 - la presentación de los rubros de ingresos y gastos en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de utilidades integrales; y
 - la presentación del estado consolidado de cambios en el patrimonio refleja solamente el movimiento de los cambios de los accionistas en el patrimonio.
- NIIF 7 (Revisada) – Instrumentos Financieros: Revelación. Publicada el 5 de marzo de 2009, amplía las revelaciones requeridas respecto a las mediciones a valor razonable reconocidas en el estado consolidado de situación financiera.

Para el propósito de estas revelaciones ampliadas, se introdujo una jerarquía de 3 niveles similar a la de las USGAAP en el SFAS 157. (Ver nota 8).

También se realizaron modificaciones a las revelaciones del riesgo de liquidez.

Los requerimientos de revelaciones modificadas eran aplicables para los períodos anuales que comenzaron en o después de 1 de enero de 2009.

(b) Principios de Consolidación

Las subsidiarias son entidades controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene la facultad, directa o indirectamente, para regular las políticas financieras y operativas de una entidad para obtener beneficios de sus actividades.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Para determinar el control, son tomados en cuenta los derechos de votación potenciales que actualmente sean ejecutables o convertibles. Los estados financieros de las subsidiarias están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

(ii) Entidades de Propósito Específico

Las entidades de propósito específico (EPE) son creadas para cumplir con un objetivo específico y bien definido, como la titularización de activos específicos, o la ejecución de una transacción de préstamo específica. Una EPE se consolida si, basándose en la evaluación del fundamento de su relación con el Banco y los riesgos y ventajas de las EPE, el Banco concluye que la controla. Las siguientes circunstancias pueden indicar una relación en la que, esencialmente, el Banco controla y, por lo tanto, consolida una EPE:

- Las actividades de las EPE se llevan a cabo a nombre del Banco de acuerdo con sus necesidades comerciales específicas, por lo que el Banco obtiene beneficios de la operación de las EPE.
- El Banco posee la autoridad de tomar decisiones para obtener la mayoría de los beneficios de las actividades de las EPE, o mediante el establecimiento de un mecanismo de “piloto automático”, el Banco ha delegado esta autoridad de toma de decisiones.
- El Banco posee derechos para obtener la mayoría de los beneficios de las EPE y por tanto puede estar expuesto a riesgos incidentales a las actividades de las EPE.
- El Banco mantiene la mayoría de los riesgos residuales o de propiedad relacionados con las EPE o sus activos con el propósito de obtener beneficios de sus actividades.

La evaluación de si el Banco posee control sobre las EPE es llevada a cabo al inicio y generalmente no se realiza ninguna reevaluación del control en ausencia de cambios en la estructura o términos de las EPE, o transacciones adicionales entre el Banco y las EPE. Los cambios diarios en las condiciones del mercado generalmente no llevan a una reevaluación del control. Sin embargo, algunos cambios en las condiciones del mercado pueden alterar el fundamento de la relación entre el Banco y las EPE, y en tales casos el Banco determina si el cambio garantiza una reevaluación del control en base a los hechos y circunstancias específicos. Cuando las acciones voluntarias del Banco, como prestar montos que exceden los límites de liquidez existentes o la extensión de los términos más allá de los establecido originalmente, cambian la relación entre el Banco y las EPE, el Banco realiza una reevaluación del control sobre las mismas.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(c) *Transacciones en Moneda Extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a Balboas a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de resultados. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la reconversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero, o coberturas de flujo de efectivo calificadas, las que son reconocidas directamente en el estado consolidado de utilidades integrales.

(d) *Inversiones en Valores*

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente medidos al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y son subsecuentemente contabilizados, basados en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a sus características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

- *Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados*

En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones del precio del instrumento. Estos valores se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado consolidado de resultados en el período en el cual se generan.

- *Valores Disponibles para la venta*

Esta categoría incluye las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un período de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasa de cambios o precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el patrimonio usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se ha determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el patrimonio se incluye en el resultado de operaciones en el estado consolidado de resultados. Las ganancias ó pérdidas en moneda extranjera por los valores disponibles para la venta son reconocidas en el estado consolidado de resultados.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

- *Valores Mantenidos hasta su Vencimiento*

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivativos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y además la administración del Banco tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

(e) *Préstamos*

Los préstamos son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos iniciales y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto cuando el Banco escoja por registrar los préstamos a valor razonable con cambios en resultados.

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo y equipo rodante, que se revelan como parte de la cartera de préstamos y se registran bajo el método financiero al valor presente del contrato. La diferencia entre el monto total del contrato y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengado, y se amortiza a cuentas de ingresos de intereses de préstamos durante el período del contrato de arrendamiento, bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, basado en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses sea probable. Cuando un préstamo es transferido a estado de no acumulación de intereses, los intereses acumulados por cobrar a esa fecha son reversados de los ingresos por intereses sobre préstamos. Esta política se enmarca dentro del Acuerdo 6-2000 "Clasificación de Cartera y Constitución de Reservas" emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

(f) *Pérdidas por deterioro de Instrumentos Financieros*

El Banco determina en la fecha de cada estado consolidado de situación financiera si existe una evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del préstamo. El valor en libros del activo es reducido por deterioro mediante el uso de una cuenta de reserva y el monto de la pérdida es reconocida como una provisión para pérdida por deterioro en el estado consolidado de resultados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para evaluar si existe evidencia objetiva del deterioro, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos, e individualmente o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

El Banco determina en la fecha de cada estado consolidado de situación financiera si existe una evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros están deteriorados.

La política de reserva por deterioro de inversiones del Banco considera e incluye los elementos de regulación prudencial con respecto a valores, tal como está definido en el Acuerdo 7-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

- *Préstamos individualmente evaluados*

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual y, el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

- *Préstamos colectivamente evaluados*

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivos para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de todas las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivos futuros en un grupo de los préstamos que se evalúan colectivamente para deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivos contractuales de los activos en el grupo, experiencia de pérdida histórica para los activos con las características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito son tales que el nivel real de pérdidas inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

En caso de inversiones de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su costo es considerado al determinar si los activos están deteriorados. Si existe tal evidencia para activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada – medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro en ese activo financiero reconocido previamente en ganancia o pérdida – es removida del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de resultados sobre inversiones en acciones de capital clasificado como valores disponibles para la venta no son reversadas a través del estado consolidado de resultados. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurre después que la pérdida por deterioro fue reconocida en resultados, la pérdida por deterioro es reversada a través del estado consolidado de resultados.

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los estados financieros presentados por los bancos en Panamá, incluyendo estados financieros anuales e información financiera intermedia, incluyan el reconocimiento contable y presentación de reservas para pérdidas en préstamos con base a normas prudenciales para la constitución de tales reservas, emitidas por esta entidad reguladora. Con base a la normativa del regulador, bajo el Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina los montos mínimos de reservas para pérdidas sobre el saldo de capital así: Normal 0%; Mención especial 2%; Subnormal 15%; Dudoso 50%; Irrecuperable 100%. Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros. El criterio de períodos de incumplimiento es utilizado mayormente para clasificar los préstamos de consumo y de vivienda, pero también es considerado en la clasificación de los préstamos corporativos.

Adicionalmente en un plazo no mayor de 90 días, el Banco deberá ajustar la clasificación anterior de los préstamos y constituir nuevas provisiones específicas, de ser aplicable, en función de las pérdidas estimadas, así: Mención especial 2% hasta 14.9%; Subnormal 15% hasta 49.9%; Dudoso 50% hasta 99.9%; Irrecuperable 100%.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Al calcular las pérdidas estimadas, el Banco considera, entre otros, los estados financieros del deudor, flujo de caja operativo, valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

En adición, el Acuerdo 6-2000 permite la creación de reservas genéricas para pérdidas en préstamos, de manera provisional, cuando se tenga conocimiento del deterioro en el valor de un grupo de préstamos que tengan características comunes definidas y que no haya podido ser imputadas a préstamos individualmente.

Los bancos están obligados a mantener en todo momento una reserva global para pérdidas en préstamos no menor al 1% del total de su cartera de préstamos menos las garantías de depósitos en el propio banco. Esta reserva global no deberá ser menor a la suma de las reservas específicas y genéricas.

La Superintendencia de Bancos de Panamá podrá evaluar la suficiencia de las reservas y ordenar al Banco la constitución de reservas adicionales en cualquier momento.

Las reservas para pérdidas en préstamos determinadas con base la norma prudencial emitida por el regulador (Acuerdo 6-2000), pueden exceder el monto de reservas determinadas bajo la Norma Internacional de Contabilidad No. 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Reversión de deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es revertida disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

(g) Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y se presenta en su importe neto en el estado consolidado de situación financiera solamente cuando hay un derecho reconocido legalmente para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar en términos netos, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(h) Inversiones en Asociadas

Las asociadas son aquellas entidades en las cuales el Banco tiene una influencia significativa, pero no control sobre las políticas financieras y operativas, representando generalmente una tenencia de entre 20% y 50% de las acciones con derecho a voto de la entidad emisora de las acciones. Estas inversiones se mantienen bajo el método contable de participación patrimonial, y las mismas se registran inicialmente al costo de adquisición y son ajustadas posteriormente en función a la proporción de los resultados de las operaciones de la empresa participada que corresponde al Banco.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(i) *Propiedades y Equipos*

Propiedades y equipos comprenden terrenos, edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades y equipos se indican al costo histórico menos depreciación y amortización acumuladas. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación y amortización de propiedades y equipos se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos, a excepción del terreno, que no se deprecia. La vida útil y valor residual estimado de los activos se resumen como sigue:

Propiedades	30 años
Mejoras	7 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipo rodante	5 años

La vida útil y valor residual de los activos se revisa, y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del estado consolidado de situación financiera.

Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

(j) *Activos Intangibles*

- **Plusvalía**

La plusvalía representa el exceso del precio de compra sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos resultantes de una compra realizada por el Banco.

La plusvalía, incluyendo la plusvalía existente previamente, y los activos intangibles con vida útil indefinida, no son amortizados, pero son evaluados para deterioro por lo menos una vez al año. Los activos intangibles con vida útil definida continúan siendo amortizados.

Toda la plusvalía se asigna a una o más unidades de reporte de una entidad y se evalúa por deterioro a ese nivel. La prueba de deterioro requiere que el valor razonable de cada unidad de reporte se compare con su valor en libros, incluyendo la plusvalía.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

- Marcas y Licencias

Las marcas y licencias adquiridas por separado se presentan al costo histórico. Las marcas y licencias adquiridas en una combinación de negocios se registran a valor razonable en la fecha de adquisición. Las marcas y licencias tienen una vida útil definida, que se lleva al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias sobre sus vidas útiles estimadas hasta 5 años. Las licencias adquiridas de programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar el software específico. Estos costos se amortizan durante su vida útil estimada entre 3 a 5 años.

- Relaciones contractuales con clientes

Las relaciones contractuales con clientes adquiridos en una combinación de negocios se registran a valor razonable en la fecha de adquisición. Las relaciones contractuales con clientes tienen una vida útil definida, que se presenta al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta durante la vida esperada de la relación de los clientes.

(k) *Propiedades Disponibles para la Venta*

Las propiedades disponibles para la venta se reconocen al valor más bajo entre valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado realizable de mercado de las propiedades. La administración del Banco ha juzgado necesario mantener una reserva para pérdida contra cualquier deterioro significativo que afecten las propiedades no vendidas. La provisión para deterioro se reconoce en el estado consolidado de resultados.

El Banco considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes adjudicados en base al Acuerdo 3-2009. El acuerdo fija un plazo de venta del bien adjudicado de cinco (5) años, contado a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Si transcurrido este plazo el banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. El banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a las cuales se realizarán los siguientes cargos del valor del bien adjudicado: Primer año 10%, Segundo año 20%, Tercer año 35%, Cuarto año 20% y Quinto año 15%.

(l) *Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de interés efectivo en base al saldo y tasas pactadas.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos de caja considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago) pero no considera pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos. Los costos de transacción son los costos iniciales, directamente atribuibles a la adquisición, emisión ó disposición de un activo o pasivo.

(m) Ingresos por Honorarios y Comisiones

Generalmente, los honorarios y comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo por su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Los honorarios y comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y amortizados a ingresos usando el método de tasa de interés efectivo durante la vida del préstamo.

Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión de préstamo en el estado consolidado de resultados.

(n) Ganancia neta en activos y pasivos para negociar

La ganancia neta en activos y pasivos para negociar está compuesto por ganancias menos pérdidas en dichos instrumentos, los cuales incluyen los cambios realizados y no realizados en el valor razonable, intereses, dividendos y diferencias en cambio de moneda extranjera dentro del estado consolidado de resultados.

(o) Ganancia neta en otros instrumentos financieros a valor razonable

La ganancia neta proveniente de otros instrumentos a valor razonable que no califiquen como derivados mantenidos, para propósitos de cobertura de instrumentos financieros mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, e incluyen todos los cambios realizados y no realizados en el valor razonable, incluyendo intereses, dividendos y diferencias en cambio de moneda extranjera dentro del estado consolidado de resultados.

(p) Ingresos por Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando la entidad tiene los derechos para recibir el pago establecido.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(q) Beneficios a los empleados

- *Pagos basados en acciones*

La Junta Directiva del Banco autorizó ofrecer a los ejecutivos del Banco un plan de pago en acciones. Este pago es registrado como un gasto de empleados y acreditado al patrimonio en el estado consolidado de resultados y en el balance consolidado de situación financiera respectivamente.

(r) Información de Segmentos

Un segmento de negocios es un componente distinguible del Banco que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio. Todos los segmentos operativos son revisados regularmente por la Administración del Banco para la toma de decisiones relacionadas a recursos a asignar y la evaluación de desempeño de dichos segmentos.

(s) Capital en acciones comunes, acciones preferidas y reservas de capital

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio y las acciones preferidas clasificadas como patrimonio solamente si no son redimibles y si son redimibles esta opción está a favor del Banco y cualquier dividendo sobre estas últimas es discrecional.

Se clasifican como instrumentos de capital aquellos pasivos ó instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Los bonos perpetuos no son redimibles por los tenedores, y ejercen su título al momento de la distribución de dividendos acordados a discreción de los directores, estos son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de iniciales directamente atribuibles al emisor del instrumento de capital son deducidos del costo original para dichos instrumentos.

(t) Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas del Banco es reconocido como un pasivo en los estados financieros consolidados en el período en que los dividendos son aprobados por la Junta Directiva del Banco.

(u) Utilidad por Acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño del Banco sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio de acciones comunes en circulación durante el período.

La utilidad neta por acción diluida, refleja el efecto potencial de dilución de las opciones para compra de acciones que se otorgan en función al plan de opciones de compra de acciones.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(v) *Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(x) *Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(y) *Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas*

A la fecha del estado consolidado de situación financiera existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2009, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

- NIIF 3 (Revisado) – Combinación de Negocios y enmienda a la NIC 27 – Estados Financieros Consolidados y Separados fueron emitidas el 10 de enero de 2008. Las revisiones y enmiendas a las normas son de aplicación prospectiva a combinaciones de negocios en la que las fechas de adquisición es en o después del inicio del primer período de preparación de informes financieros o después del 1 de julio de 2009. Los principales cambios a estas normas son:
 - los costos relacionados con la adquisición deben reconocerse como gastos en el estado consolidado de resultados en el período en que se incurren;
 - intereses o tenencia de parte del patrimonio tenido antes de obtener control deben ser medidos a valor razonable en el momento de asumir control y cualquier ganancia o pérdida debe ser reconocido en el estado consolidado de resultados;
 - cambios en los intereses o tenencia de la controladora en una de las subsidiarias que no de cómo resultado un cambio en el control debe tratarse como transacciones entre accionistas y reflejado en los renglones de patrimonio; y

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

- está disponible una opción con base a la revisión de cada transacción, de medir intereses no controlados (previamente denominados intereses minoritarios) en el patrimonio adquirido a valor razonable o proporcionalmente la tenencia de estos intereses no controlados sobre los activos netos identificados de la entidad adquirida.

Los efectos que estos cambios tendrán en los estados financieros consolidados dependerán de la incidencia y programación de combinaciones de negocios que ocurran en o después del 1 de enero de 2010.

- Enmienda a la IFRIC 9 y NIC 39 – Derivados Incorporados fueron emitidas el 12 de marzo de 2009 y son efectivas para períodos anuales terminados en o después del 30 de junio de 2009. Estas enmiendas aclaran el tratamiento contable de derivados incorporados para entidades que han aplicado las enmiendas a la NIC 39 – Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición.

Al 31 de diciembre de 2009, un número de enmiendas a las normas e interpretaciones han sido emitidas por el Comité de Normas (IASB) que no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

El Banco no anticipa que la adopción de estas enmiendas tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

(z) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros consolidados.

Algunas cifras en los estados financieros consolidados del periodo terminado el 30 de junio de 2009 han sido reclasificadas para adecuar su presentación al 31 de diciembre de 2009.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, se han establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco, entre estos comités están los siguientes:

- Comité de Crédito y Riesgo
- Comité de Inversiones y Gestión de Activos y Pasivos
- Comité de Recursos Humanos
- Comité de Auditoría
- Comité Operativo

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez o financiamiento, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen procesos y controles a seguir para aprobación de préstamos o facilidades crediticias.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Los Comités respectivos asignados por la Junta Directiva y la Administración vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:*
Las políticas de crédito son formuladas en coordinación con el negocio y la unidad de Riesgo.
- *Establecimiento de Límites de Autorización:*
Límites de autorización son establecidos en conjunto por el Gerente General (CEO), según recomendación del Gerente de Riesgo (CRO), y ratificadas por la Junta Directiva.
- *Límites de Concentración y Exposición:*
Límites de concentración y exposición, tales como límites a industrias específicas, límites a grupos económicos, son establecidos para aquellos segmentos que se consideren necesarios por el Comité de Riesgo, tomando en consideración el nivel de capital del Banco y el tamaño de la cartera de crédito, y apegándose a las políticas internas y las normas bancarias vigentes en Panamá.
- *Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:*
Las evaluaciones de riesgo se hacen en forma individual para clientes comerciales y por cartera y/o producto para clientes de consumo.
- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*
La revisión de cumplimiento con políticas se hace mediante las evaluaciones anuales de los clientes comerciales, y mediante muestreos mensuales de cartera en el caso de clientes de consumo.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Tal como se detalló en el cuadro anterior, los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos:
El deterioro para los préstamos se determina considerando el monto de principal e intereses, de acuerdo al término contractual de los préstamos. Estos préstamos son evaluados como Mención Especial, Subnormal, Dudoso e Irrecuperable, que es el sistema de evaluación de riesgo de crédito del Banco de acuerdo a lo establecido por el ente supervisor.
- Morosidad sin deterioro de los préstamos:
Son considerados en morosidad sin deterioro los préstamos con pagos de capital e intereses pactados contractualmente, el Banco considera que el deterioro no es apropiado considerando el nivel de garantías disponibles sobre los montos adeudados al Banco.
- Préstamos renegociados:
Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos una vez son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoramiento en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Banco.
- Reservas por deterioro:
El Banco ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales, y la reserva para pérdidas en préstamos establecida de forma colectiva considerando un grupo homogéneo de activos con respecto a pérdidas incurridas, identificadas en préstamos sujetos a un deterioro individual.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- Política de castigos:

El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad, esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

El Banco mantiene garantías sobre los préstamos otorgados principalmente hipotecas sobre bienes inmuebles y bienes muebles, prenda sobre depósitos y valores y fianzas personales y corporativas. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor de la garantía a la fecha del desembolso y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. La garantía generalmente no está supeditada a los préstamos ó adelantos bancarios efectuados, excepto cuando las inversiones mantenidas forman parte de un valor comprado bajo acuerdo de reventa y también se consideran los valores bajo acuerdo de recompra, que se dan sobre las inversiones.

La estimación del valor razonable de las garantías hipotecarias, efectivo y otras, se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2009</u>	<u>30 de junio de</u> <u>2009</u>
Depósitos pignorados	10,363,900	9,466,820
Bienes muebles	2,721,411	7,073,515
Bienes inmuebles	62,375,458	32,238,248
Garantía prenda	13,942,455	5,483,948
Otras	<u>149,500</u>	<u>0</u>
Total de garantías	<u>89,552,724</u>	<u>54,262,531</u>

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es el siguiente:

<u>31 de diciembre de 2009</u>	<u>Depósitos en Bancos</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Inversiones</u>
Valor en libros	<u>42,553,320</u>	<u>112,983,048</u>	<u>27,634,973</u>
Concentración por Sector:			
Empresariales y Particulares	0	96,305,037	4,626,453
Gobierno	0	0	9,293,571
Bancos y Entidades Financieras	42,553,320	16,678,011	12,926,231
Organismos internacionales	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>788,718</u>
	<u>42,553,320</u>	<u>112,983,048</u>	<u>27,634,973</u>
Concentración Geográfica:			
Panamá	26,595,048	112,551,466	21,727,101
America Central y el Caribe	0	431,582	0
Estados Unidos de América y otros	<u>15,958,272</u>	<u>0</u>	<u>5,907,872</u>
	<u>42,553,320</u>	<u>112,983,048</u>	<u>27,634,973</u>
	<u>30 de junio de 2009</u>	<u>Depósitos en Bancos</u>	<u>Préstamos</u>
			<u>Inversiones</u>
Valor en libros	<u>45,432,407</u>	<u>77,312,541</u>	<u>20,992,072</u>
Concentración por Sector:			
Empresariales y Particulares	0	68,266,431	3,105,843
Gobierno	0	0	5,672,885
Bancos y Entidades Financieras	<u>45,432,407</u>	<u>9,046,110</u>	<u>12,213,344</u>
	<u>45,432,407</u>	<u>77,312,541</u>	<u>20,992,072</u>
Concentración Geográfica:			
Panamá	35,345,161	76,078,450	17,411,689
America Central y el Caribe	0	1,234,091	0
Estados Unidos y otros	<u>12,087,246</u>	<u>0</u>	<u>3,580,383</u>
	<u>45,432,407</u>	<u>77,312,541</u>	<u>20,992,072</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos y depósitos en bancos están basadas, en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones, está medida se basa en la locación del emisor de la inversión.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

(b) *Riesgo de Liquidez o Financiamiento*

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; así como límites de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de duración.

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos de un día, cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo.

La Junta Directiva ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. El Banco mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuestos en gran parte por inversiones líquidas, préstamos y adelantos de bancos y otras facilidades interbancarias, para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez.

Exposición del Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

A continuación se detallan los índices correspondientes al índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha del estado financiero consolidado, como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2009</u>	<u>30 de junio de</u> <u>2009</u>
Promedio del período	76.8%	111.8%
Máximo del período	86.8%	190.9%
Mínimo del período	63.1%	80.0%

Al 31 de diciembre de 2009, el índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco es de 76% (30 de junio de 2009: 87%).

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco cuenta con líneas de financiamiento y operaciones de comercio exterior aprobadas por bancos corresponsales locales y extranjeros hasta por B/.11,500,000, las cuales incluyen una parte para operaciones en divisas.

El Banco también cuenta con líneas de contrato de recompra hasta por el monto de B/.11,817,046 contratadas con bancos locales y extranjeros.

La siguiente tabla analiza los activos y pasivos del Banco en agrupaciones de vencimiento basadas en el período remanente desde la fecha del estado consolidado de situación financiera con respecto a la fecha de vencimiento contractual:

	<u>Hasta 1</u> <u>año</u>	<u>De 1 a 3</u> <u>años</u>	<u>De 3 a 5</u> <u>años</u>	<u>Más de</u> <u>5 años</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre de 2009</u>					
Activos:					
Depósitos a la vista en bancos	1,717,654	0	0	0	1,717,654
Depósitos a plazo en bancos	40,835,666	0	0	0	40,835,666
Inversiones	7,953,935	7,591,053	2,316,820	9,773,165	27,634,973
Préstamos	<u>6,157,468</u>	<u>53,996,248</u>	<u>24,190,505</u>	<u>28,638,827</u>	<u>112,983,048</u>
Total	<u>56,664,723</u>	<u>61,587,301</u>	<u>26,507,325</u>	<u>38,411,992</u>	<u>183,171,341</u>
Pasivos:					
Depósitos a la vista	21,431,208	0	0	0	21,431,208
Depósitos de ahorros	17,306,365	0	0	0	17,306,365
Depósitos a plazo	<u>87,988,767</u>	<u>24,515,246</u>	<u>7,214,737</u>	<u>0</u>	<u>119,718,750</u>
Total	<u>126,726,340</u>	<u>24,515,246</u>	<u>7,214,737</u>	<u>0</u>	<u>158,456,323</u>

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

	<u>Hasta 1</u> <u>año</u>	<u>De 1 a 3</u> <u>años</u>	<u>De 3 a 5</u> <u>años</u>	<u>Más de</u> <u>5 años</u>	<u>Total</u>
30 de junio de 2009					
Activos:					
Depósitos a la vista en bancos	1,906,564	0	0	0	1,906,564
Depósitos a plazo en bancos	43,525,843	0	0	0	43,525,843
Inversiones	7,867,110	5,563,446	2,016,936	5,544,580	20,992,072
Préstamos	<u>32,799,453</u>	<u>7,017,782</u>	<u>22,090,482</u>	<u>15,404,824</u>	<u>77,312,541</u>
Total	<u>86,098,970</u>	<u>12,581,228</u>	<u>24,107,418</u>	<u>20,949,404</u>	<u>143,737,020</u>
Pasivos:					
Depósitos a la vista	13,302,478	0	0	0	13,302,478
Depósitos de ahorros	16,448,156	0	0	0	16,448,156
Depósitos a plazo	<u>74,197,592</u>	<u>9,005,400</u>	<u>5,684,737</u>	<u>0</u>	<u>88,887,729</u>
Total	<u>103,948,226</u>	<u>9,005,400</u>	<u>5,684,737</u>	<u>0</u>	<u>118,638,363</u>

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco, sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

<u>31 de diciembre de 2009</u>	<u>Valor en</u> <u>Libros</u>	<u>Flujos no</u> <u>descontados</u>	<u>Hasta 1</u> <u>Año</u>	<u>De 1 a 3</u> <u>Años</u>	<u>De 3 a 5</u> <u>Años</u>
Depósitos a la vista	21,431,208	21,431,208	21,431,208	0	0
Depósitos de ahorro	17,306,365	17,306,365	17,306,365	0	0
Depósitos a plazo	<u>119,718,750</u>	<u>125,153,923</u>	<u>89,504,965</u>	<u>26,774,355</u>	<u>8,874,603</u>
Total de pasivos	<u>158,456,323</u>	<u>163,891,496</u>	<u>128,242,538</u>	<u>26,774,355</u>	<u>8,874,603</u>
Compromisos de préstamos	<u>8,733,371</u>	<u>8,733,371</u>	<u>8,733,371</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>167,189,694</u>	<u>172,624,867</u>	<u>136,975,909</u>	<u>26,774,355</u>	<u>8,874,603</u>
	<u>Valor en</u> <u>Libros</u>	<u>Flujos no</u> <u>descontados</u>	<u>Hasta 1</u> <u>Año</u>	<u>De 1 a 3</u> <u>Años</u>	<u>De 3 a 5</u> <u>Años</u>
30 de junio de 2009					
Depósitos a la vista	13,302,478	13,302,478	13,302,478	0	0
Depósitos de ahorro	16,448,156	16,731,707	16,731,707	0	0
Depósitos a plazo	<u>88,887,729</u>	<u>92,472,320</u>	<u>75,404,918</u>	<u>9,553,780</u>	<u>7,513,622</u>
Total de pasivos	<u>118,638,363</u>	<u>122,506,505</u>	<u>105,439,103</u>	<u>9,553,780</u>	<u>7,513,622</u>
Compromisos de préstamos	<u>13,817,203</u>	<u>13,817,203</u>	<u>13,817,203</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>132,455,565</u>	<u>136,323,708</u>	<u>119,256,306</u>	<u>9,553,780</u>	<u>7,513,622</u>

La tabla anterior muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco y los compromisos de préstamos no reconocidos con base a su vencimiento contractual más inmediato. Los flujos de efectivo esperados del Banco por estos instrumentos varían significativamente en este análisis. Por ejemplo, se espera que los depósitos a la vista mantengan un saldo estable o creciente; y no se espera que todos los compromisos de préstamo no reconocidos sean dispuestos inmediatamente.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La entrada / (salida) nominal bruta revelada en la tabla anterior representa los flujos de efectivo no descontados relacionados con el capital e intereses del pasivo o compromiso financiero. La revelación para derivados muestra un monto neto en el caso de derivados que son liquidados netos, pero un monto de entrada y salida bruto para derivados que poseen liquidaciones brutas simultáneas (por ejemplo, contratos a término en moneda extranjera y permutas de moneda).

(c) *Riesgo de Mercado*

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero. Para efecto del riesgo de mercado, los límites de autorización son establecidos en base a recomendaciones del comité de Inversiones y Gestión de Activos y Pasivos, quien establece los Límites de Riesgo de Mercado. La evaluación de riesgo de mercado se hace diariamente por el Departamento de Riesgo de Mercado usando la medida de VaR. La revisión de cumplimiento con políticas se hace mediante informes mensuales enviados a los responsables de monitorear este riesgo y a través de la presentación al comité de Inversiones y Gestión de Activos y Pasivos.

Administración de Riesgo de Mercado:

Para la medición y control de Riesgo de Mercado, el banco cuenta con límites tales como: "Valor de Riesgo" (VaR "Value at Risk"), exposición neta por moneda, políticas de instrumentos permitidos y vencimientos máximos, entre otros.

El cuadro a continuación presenta un resumen del cálculo del VaR para el portafolio de inversiones a valor razonable del Banco a la fecha del estado financiero consolidado:

	<u>31 de diciembre de 2009</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
VaR total	<u>1.41%</u>	<u>0.92%</u>	<u>1.41%</u>	<u>0.61%</u>

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

	<u>30 de junio de 2009</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
VaR total	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>0%</u>

Las limitaciones de la metodología del VaR son reconocidos pero son complementadas con otras estructuras de sensibilidad de límites, incluyendo límites para tratar riesgos potenciales de concentración dentro de cada portafolio para negociación. Adicionalmente, el Banco utiliza pruebas de stress sobre el modelo, para medir el impacto financiero en varios escenarios correspondientes a portafolios para negociación individual y como también a nivel de la posición total del Banco.

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio:* es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

Para controlar este riesgo que surgen de transacciones futuras, sobre activos y pasivos financieros reconocidos, el Banco usa contratos de divisas a plazo negociados por la Tesorería, y éste es responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera. Mensualmente se presenta información financiera por cada segmento de negocio del Banco que gestiona contratos de moneda con la Tesorería del Banco como cobertura del valor razonable o de flujos de efectivo, según proceda; adicionalmente se designan contratos externos de tipo de cambio como coberturas de riesgo sobre determinados activos, pasivos o transacciones futuras.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco mantiene operaciones de instrumentos financieros monetarios en el estado consolidado de situación financiera, pactadas en divisas extranjeras, las cuales se presentan en su equivalente en balboas, como sigue:

	Moneda EUR	Total
31 de diciembre de 2009		
Efectivo y depósitos en bancos	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>
Total de activos	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>
Posición neta en el estado consolidado		
De situación financiera	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>
Compromisos y Contingencias	<u>0</u>	<u>0</u>
30 de junio de 2009		
Efectivo y depósitos en bancos	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de activos	<u>0</u>	<u>0</u>
Posición neta en el estado consolidado		
De situación financiera	<u>0</u>	<u>0</u>
Compromisos y Contingencias	<u>155,167</u>	<u>155,167</u>

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

- *Cobertura del Valor Razonable del Riesgo de Tasa de Interés:*

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La Junta Directiva fija límites en el nivel de descalce de la revisión de tasa de interés que puede ser asumida, y se monitorea mensualmente por el Departamento de Riesgo.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

<u>31 de diciembre de 2009</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>De 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Sin vencimiento y sin tasa de interés</u>	<u>Total</u>
Activos:						
Depósitos a la vista	0	0	0	0	1,717,654	1,717,654
Depósitos a plazo en bancos	40,835,666	0	0	0	0	40,835,666
Inversiones	7,953,935	7,591,053	2,316,820	9,773,165	0	27,634,973
Préstamos	<u>83,436,840</u>	<u>7,238,731</u>	<u>11,669,352</u>	<u>10,638,125</u>	<u>0</u>	<u>112,983,048</u>
Total	<u>132,226,441</u>	<u>14,829,784</u>	<u>13,986,172</u>	<u>20,411,290</u>	<u>1,717,654</u>	<u>183,171,341</u>
Pasivos:						
Depósitos a la vista	0	0	0	0	21,431,208	21,431,208
Depósitos de ahorro	17,306,365	0	0	0	0	17,306,365
Depósitos a plazo	<u>87,988,767</u>	<u>24,515,246</u>	<u>7,214,737</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>119,718,750</u>
Total	<u>105,295,132</u>	<u>24,515,246</u>	<u>7,214,737</u>	<u>0</u>	<u>21,431,208</u>	<u>158,456,323</u>
Total sensibilidad de tasa de interés	<u>26,931,309</u>	<u>(9,685,462)</u>	<u>6,771,435</u>	<u>20,411,290</u>	<u>(19,713,554)</u>	<u>24,715,018</u>
<u>30 de junio de 2009</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>De 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Sin vencimiento y sin tasa de interés</u>	<u>Total</u>
Activos:						
Depósitos a la vista	0	0	0	0	1,906,564	1,906,564
Depósitos a plazo en bancos	43,525,843	0	0	0	0	43,525,843
Inversiones	7,867,110	5,563,446	2,016,936	5,544,580	0	20,992,072
Préstamos	<u>59,209,581</u>	<u>2,738,322</u>	<u>9,912,918</u>	<u>5,451,720</u>	<u>0</u>	<u>77,312,541</u>
Total	<u>110,602,534</u>	<u>8,301,768</u>	<u>11,929,854</u>	<u>10,996,300</u>	<u>1,906,564</u>	<u>143,737,020</u>
Pasivos:						
Depósitos a la vista	0	0	0	0	13,302,478	13,302,478
Depósitos de ahorro	16,448,156	0	0	0	0	16,448,156
Depósitos a plazo	<u>74,197,592</u>	<u>9,005,400</u>	<u>5,684,737</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>88,887,729</u>
Total	<u>90,645,748</u>	<u>9,005,400</u>	<u>5,684,737</u>	<u>0</u>	<u>13,302,478</u>	<u>118,638,363</u>
Total sensibilidad de tasa de interés	<u>19,956,786</u>	<u>(703,632)</u>	<u>6,245,117</u>	<u>10,996,300</u>	<u>(11,395,914)</u>	<u>25,098,657</u>

Al 31 de diciembre de 2009, los depósitos de clientes devengaban tasas de interés anual en un rango de 0.25% a 7.00% (30 de junio de 2009: 0.63% a 7.75%).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- *Riesgo de precio*: es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio el Banco diversifica su cartera, en función de los límites establecidos.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la administración superior dentro de cada área de negocio, esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en las siguientes áreas y procesos:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Evaluaciones periódicas de la aplicación del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados.
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para la solución de las mismas.
- Desarrollo del plan de contingencias.
- Desarrollo de entrenamientos al personal del Banco.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Banco, están soportadas por un programa de revisiones periódicas, las cuales están vigiladas por el Departamento de Auditoría Interna, los resultados de estas revisiones son discutidas con el personal encargado de cada unidad de negocio, y se remiten resúmenes sobre estos aspectos al Comité de Auditoría del Banco.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

(e) *Administración de Capital*

La Superintendencia de Bancos de Panamá, regulador del Banco requiere que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base a los activos promedios.

El Banco analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital, conforme a la interpretación de la administración del Acuerdo Basilea y el cual está aplicado en las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá con base a los Acuerdos 5-98 del 14 de octubre de 1998, el cual fue modificado por el Acuerdo 5-99 del 14 de julio de 1999 y el cual a su vez fue modificado por el Acuerdo 5-2008 del 1 de octubre de 2008, para los Bancos de Licencia General, el cual indica lo siguiente:

- Capital Primario (Pilar 1): El mismo comprende el capital social pagado en acciones, las reservas declaradas, las utilidades retenidas y las participaciones representativas de los intereses no controlados en cuentas de capital de subsidiarias consolidantes.

Las reservas declaradas son aquellas clasificadas por el Banco como Reserva de Capital para reforzar su situación financiera, provenientes de utilidades retenidas en sus libros y sujeta a lo establecido en el artículo 69 de la Ley Bancaria.

Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período corriente y de períodos anteriores.

- Capital Secundario (Pilar 2): el mismo comprende las reservas no declaradas, las reservas de reevaluación, las reservas generales para pérdidas y los instrumentos híbridos de capital y deuda. La suma de los elementos computados como capital secundario estará limitada a un máximo del 100% de la suma de los elementos del capital primario.

Las reservas no declaradas, consisten en la parte de la utilidad retenida después de impuestos, siempre que sean de la misma calidad que las reservas declaradas.

Las reservas de reevaluación, son aquellas que resultan de la reevaluación de los valores registrados a costo histórico en la cartera de inversión.

Las reservas generales para pérdidas, son provisiones que no han sido requeridas a las entidades bancarias por la Superintendencia de Panamá, ni por la legislación o regulación. Son aquellas que se crean voluntariamente por los bancos contra la posibilidad de pérdidas que aún no han sido identificadas.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- El cálculo del monto de los Fondos de Capital tomará en cuenta las deducciones que se harán trimestralmente, y que se señalan a continuación:
 - Del capital Primario: Toda plusvalía o fondo de comercio se deducirá directamente del capital primario. Las minusvalías son un pasivo y no afectarán la estructura de los fondos de capital. Se prohíbe la compensación de las cuentas de plusvalía y minusvalía.
 - Del total de capital:
 - La inversión en instrumentos de deuda o capital en subsidiarias bancarias o financieras no consolidantes del Banco.
 - La inversión en instrumentos de deuda o capital en subsidiarias no bancarias, no consolidantes del Banco. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado – respecto del valor contable – en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
 - La inversión en instrumentos de deuda o capital en otros bancos o subsidiarias de éstos, bajo condiciones de reciprocidad.

En cuanto a las reservas que se deben tener con base a lo indicado en el Capital Secundario, las mismas se componen de la siguiente manera:

- *Reservas generales para pérdidas:*

Son provisiones que no han sido requeridas a los Bancos de Licencia General por la legislación, ni la reglamentación, ni la Superintendencia de Bancos de Panamá, o que exceden aquéllas que sí han sido requeridas a esos Bancos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la reglamentación o la legislación. Las reservas generales no están destinadas a cubrir riesgos que pudieran estar presentes en los activos, ni corresponden a obligaciones de pago reales o contingentes. No tienen una finalidad específica. Las reservas generales sólo pueden computarse como parte del capital secundario hasta un monto equivalente al 1.25% de los activos ponderados en función a sus riesgos.

Una vez las reservas generales se computen como parte del capital secundario, los Bancos no podrán disminuirlas si con ello infringen el índice de adecuación contemplado en el Artículo 45 del Decreto Ley 9 de 1998 o los demás márgenes y límites legales o reglamentarios establecidos sobre la base de los Fondos de Capital.

- *Reservas no declaradas:*

Consisten en la parte de la utilidad retenida después de impuestos, siempre que sean de la misma calidad que las reservas declaradas. Como tales, se encuentran plena e inmediatamente disponibles para absorber futuras pérdidas no previstas y no se encuentran grabadas por ninguna obligación. Sin embargo, a diferencia de las reservas declaradas, a éstas no se les atribuye un fin específico y quedan registradas en una partida especial de reservas.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

▪ *Reservas de reevaluación:*

Son aquéllas que resultan de la reevaluación de títulos negociados en Bolsa, disponibles para la venta, para registrarlos a sus valores de mercado. Dicha reevaluación deberá efectuarse considerando los valores vigentes en el mercado para activos de similares características, lo cual deberá ser certificado por los auditores externos en sus notas a los estados financieros consolidados. No está permitido incluir en esta partida aquellos títulos recibidos en pago por los Bancos en el transcurso de sus operaciones. La suma de los elementos computados como capital secundario estará limitada a un máximo del 100% de la suma de los elementos del capital primario.

Los Fondos de Capital de una entidad bancaria con Licencia General no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en los Acuerdos 5-98 y 5-99 y a su vez modificado por el Acuerdo 5-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

En el caso de sucursales y subsidiarias de Bancos Panameños de Licencia General los Bancos deberán cumplir con el índice de adecuación de capital en forma consolidada, incluyendo sus sucursales y subsidiarias bancarias que consoliden.

Las políticas del Banco, conllevan a mantener un capital sólido, el cual pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas, reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

Las operaciones del Banco están individualmente reguladas, y cumplen con los requerimientos de capital externo, a los cuales está sujeto, para el período evaluado.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera según lo reportado a la Superintendencia de Bancos de Panamá, como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2009</u>	<u>30 de junio de</u> <u>2008</u>
Capital Primario (Pilar 1)		
Acciones comunes	30,000,000	30,000,000
Otras reservas	285,268	216,812
Déficit acumulado	<u>(273,492)</u>	<u>(615,010)</u>
Total	<u>30,011,776</u>	<u>29,601,802</u>
Total de activos de riesgo ponderado	<u>115,644,343</u>	<u>94,746,581</u>
Índices de Capital		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	<u>26%</u>	<u>31%</u>
Total del Pilar 1 expresado en porcentaje del activo ponderado en base a riesgo	<u>26%</u>	<u>31%</u>

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Asignación del Capital

La colocación del capital entre operaciones y actividades específicas, se deriva de la optimización de los retornos logrados de la colocación del capital. Los montos de capital colocados, con base a sus actividades primarias, forman parte del capital regulatorio, pero en algunos casos los requerimientos regulatorios no reflejan completamente la evaluación del riesgo asociado con las diferentes actividades. En algunos casos los requerimientos de capital, quizás son flexibles para reflejar los diferentes perfiles, sujetos a los niveles de capital de una operación en particular o una actividad que disminuya el capital mínimo regulatorio.

El proceso para la colocación de capital de ciertas operaciones y actividades es independiente de la operación, por grupos de riesgo y crédito, y están sujetos a la revisión por parte del Comité de Inversiones y Gestión de Activos y Pasivos.

Adicionalmente la maximización del retorno sobre el riesgo de capital ajustado, es la principal base utilizada, al determinar como el capital es colocado por el Banco en operaciones y actividades en particular, y se toman las adecuadas determinaciones en cuanto a la administración de los recursos y el logro de los objetivos estratégicos. Las políticas establecidas por el Banco para la administración de la colocación del capital son regularmente revisadas por la Junta Directiva.

(4) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

El Banco efectúa estimados y utiliza supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por Deterioro sobre Préstamos

El Banco revisa sus portafolios de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base trimestral. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que existe una reducción mensurable en los flujos de efectivo futuros estimados de un portafolio de préstamos antes que la reducción pueda ser identificada con un préstamo individual en ese portafolio. Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que correlacionen con incumplimientos en activos en el grupo. La Administración usa estimados basados en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similar a aquellos en el portafolio cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y suposiciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

(b) Valor Razonable de los Derivados

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y los modelos son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado. En la medida posible, los modelos usan solamente información observable, sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por la Administración. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros

(c) Deterioro de Inversiones de Capital Disponibles para la Venta.

El Banco determina que inversiones de capital disponibles para la venta son desmejoradas cuando ha habido una declinación significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere una decisión. Al realizar esta decisión, el Banco evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la acción. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivos operativos y financieros.

(d) Impuesto sobre la Renta

El Banco está sujeto a impuestos sobre la renta en la República de Panamá. Estimados significativos se requieren al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Banco reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registrados, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(5) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con partes relacionadas tales como accionistas, compañías relacionadas no consolidadas, directores y personal gerencial clave. Al 31 de diciembre de 2009, los siguientes eran los saldos agregados en lo referente a transacciones con partes relacionadas:

Operaciones Activas	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	31 de diciembre de 2009	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2009	30 de junio de 2009
Inversiones				
Valores al vencimiento	0	0	1,200,000	1,200,000
Intereses acumulados por cobrar	0	0	7,000	6,650
Préstamos				
Saldo al inicio del año	1,666,534	350,059	5,171,241	1,590,381
Préstamos otorgados durante el año	873,560	1,390,498	4,067,925	4,780,220
Préstamos cancelados durante el año	<u>399,963</u>	<u>74,023</u>	<u>1,774,141</u>	<u>1,199,360</u>
Saldo al final del año	<u>2,140,131</u>	<u>1,666,534</u>	<u>7,465,025</u>	<u>5,171,241</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>3,698</u>	<u>2,956</u>	<u>42,115</u>	<u>10,571</u>
Garantía en depósitos en efectivo	<u>243,130</u>	<u>318,662</u>	<u>3,223,528</u>	<u>3,223,528</u>
Otras garantías reales	<u>2,968,739</u>	<u>1,991,886</u>	<u>2,995,492</u>	<u>1,057,052</u>

Los préstamos al personal gerencial clave y directores se conceden con los términos y condiciones que están disponibles para otros empleados. Los términos y las condiciones generalmente se basan en los otorgados a terceros ajustados por un menor riesgo de crédito. Los préstamos al personal gerencial clave durante el período tienen tasas de interés en un rango de 3.50% y 8.50% (30 de junio de 2009: 4.25% y 8.50%). Adicionalmente existen sobregiros que tienen tasas de interés entre 4.25% y 24% (30 de junio de 2009: 4.25% y 24%). Al 31 de diciembre de 2009, el Banco mantiene depósitos a plazo fijo recibidos por B/.3,466,658 (30 de junio de 2009: B/.3,542,190), de partes relacionadas como garantía de estos préstamos.

Operaciones Pasivas	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	31 de diciembre de 2009	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2009	30 de junio de 2009
Depósitos:				
A la vista	692,839	511,848	4,415,412	2,655,080
De ahorro	690,728	446,121	444,397	1,791,469
A plazo	<u>13,703,968</u>	<u>12,693,586</u>	<u>6,475,956</u>	<u>4,934,654</u>
Total de depósitos	<u>15,087,535</u>	<u>13,651,555</u>	<u>11,335,765</u>	<u>9,381,203</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>223,606</u>	<u>28,762</u>	<u>51,032</u>	<u>11,026</u>
Compromisos y contingencias:				
Cartas de crédito	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,123,160</u>
Compromisos de préstamos	<u>377,088</u>	<u>701,072</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(5) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación**

Al 31 de diciembre de 2009, los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones relacionadas:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos por intereses sobre:				
Préstamos	<u>53,535</u>	<u>24,991</u>	<u>194,112</u>	<u>153,397</u>
Inversiones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>42,933</u>	<u>0</u>
Ingresos por comisiones sobre:				
Cartas de crédito	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,997</u>	<u>386</u>
Gasto de intereses sobre:				
Depósitos	<u>320,553</u>	<u>61,561</u>	<u>139,884</u>	<u>178,909</u>
Gastos generales y administrativos:				
Salarios y gastos de personal	<u>488,783</u>	<u>406,458</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Alquiler	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>35,559</u>	<u>33,089</u>

No se han reconocido provisiones por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

Las condiciones otorgadas a las transacciones con partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco.

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo.

	<u>31 de diciembre de 2009</u>	<u>30 de junio de 2009</u>
Efectivo	3,721,211	3,247,553
Depósitos a la vista en bancos	1,717,654	1,906,564
Depósitos a plazo en bancos	<u>40,835,666</u>	<u>43,525,843</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos	46,274,531	48,679,960
Menos: depósitos a plazo con vencimientos mayores a tres meses	<u>9,717,885</u>	<u>11,534,937</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	<u>36,556,646</u>	<u>37,145,023</u>

Las tasas de interés anual que devengaban los depósitos a plazo oscilaban entre 0.02% y 5.25% (30 de junio de 2009: 0.03% y 5.25%).

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(7) Inversiones en Valores**

Las inversiones en valores se resumen a continuación:

Valores disponibles para la venta

La cartera de valores disponibles para la venta ascendía a B/.7,530,142 (30 de junio de 2009: B/.0).

	31 de diciembre de 2009		Valor Razonable	Costo Amortizado
	1 – 5 Años	5 – 10 Años		
Títulos de deuda - privada	2,340,984	1,256,250	3,597,234	3,519,649
Títulos de deuda - gubernamental	0	3,932,908	3,932,908	4,002,813
Total	2,340,984	5,189,158	7,530,142	7,522,462
	30 de junio de 2009		Costo Amortizado	Valor Razonable
	1 – 5 Años	5 – 10 Años		
Títulos de deuda - privada	0	0	0	0
Títulos de deuda - gubernamental	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

El Banco realizó ventas de su cartera de valores disponibles para la venta por un total de B/.1,900,000 (30 de junio de 2009: 250,000). Estas ventas generaron una ganancia neta de B/.163,127 (30 de junio de 2009: B/.29,434)

El cambio del valor razonable durante el periodo fue de B/.7,680 (30 de junio de 2009: B/.0), el cual fue registrado en la cuenta de valuación dentro del patrimonio.

Las tasas de interés anual que devengaban los valores disponibles para la venta oscilaban entre 4.50% y 7.25%.

Valores mantenidos hasta su vencimiento

La cartera de valores mantenidos hasta su vencimiento ascendía a B/.20,104,831 (30 de junio de 2009: B/.20,992,072). El Banco monitorea mensualmente la calidad y valuación de la cartera de inversiones para verificar el posible deterioro de la misma.

Los valores mantenidos hasta su vencimiento se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2009			Costo Amortizado	Valor Razonable
	0 - 1 Año	1 – 5 Años	5 – 10 Años		
Títulos de deuda - privada	6,310,000	7,566,888	867,280	14,744,168	15,106,950
Títulos de deuda - gubernamental	1,643,935	0	3,716,728	5,360,663	5,736,263
Total	7,953,935	7,566,888	4,584,008	20,104,831	20,843,213

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(7) Inversiones en Valores, continuación**

	0 - 1 <u>Año</u>	1 - 5 <u>Años</u>	30 de junio de 2009		Valor <u>Razonable</u>
			5 - 10 <u>Años</u>	Costo <u>Amortizado</u>	
Títulos de deuda - privada	6,877,560	7,580,382	861,246	15,319,188	15,511,139
Títulos de deuda - gubernamental	<u>989,550</u>	<u>0</u>	<u>4,683,334</u>	<u>5,672,884</u>	<u>5,920,150</u>
Total	<u><u>7,867,110</u></u>	<u><u>7,580,382</u></u>	<u><u>5,544,580</u></u>	<u><u>20,992,072</u></u>	<u><u>21,431,289</u></u>

Las tasas de interés anual que devengaban los valores mantenidos hasta su vencimiento oscilaban entre 4.38% y 8.88% (30 de junio de 2009: 4.38% y 8.88%).

El Banco no considera que exista deterioro en estas inversiones al cierre del 31 de diciembre de 2009, ya que la valuación a mercado de esta cartera de inversiones refleja un monto de B/.20,843,213, lo que representa un valor de B/.738,382 por encima del valor registrado en libros.

El valor razonable de las inversiones son determinadas de acuerdo con los siguientes niveles de jerarquía:

Nivel 1- Precios cotizados en un mercado activo son instrumentos financieros con precios cotizados en el mercado activo.

Nivel 2- Técnicas de valuación usando datos observados en el mercado son instrumentos financieros sin precios de mercado para los cuales en su valuación se han utilizado precios de instrumentos idénticos obtenidos de un mercado activo, o los instrumentos financieros fueron valorizados usando modelos donde todos los datos significativos fueron observados en un mercado activo.

Nivel 3- Técnica de valuación donde los datos significativos no han sido observados en un mercado son instrumentos financieros valorizados usando técnicas de valorización donde uno o más datos significativos no han sido observados en un mercado activo.

Las inversiones son ubicadas en jerarquía, nivel 1, dado que el valor razonable de los valores disponibles para la venta es determinado en base a los precios de mercado cotizados y actualizados de acuerdo a información obtenida a través de fuentes activas y sistemas de información financiera

31 de diciembre de 2009	Medición a valor razonable		
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Valores disponibles para la venta	<u>7,530,142</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>7,530,142</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>

30 de junio de 2009	Medición a valor razonable		
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Valores disponibles para la venta	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>

La mejor evidencia del valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no es activo, se usa una técnica de valuación.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Inversiones en Valores, continuación

La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados inactivos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

La mayoría de las técnicas de valuación emplean sólo los datos de mercado observable, por lo que la fiabilidad de la medición del valor razonable es alta.

El valor razonable de una cartera de instrumentos financieros cotizados en un mercado activo se calcula como el producto del número de unidades y su precio de cotización.

Las técnicas de valuación utilizadas cuando los precios de mercado no son disponibles incorporan ciertas asunciones que el Banco cree que serían realizadas por un participante en el mercado para establecer el valor razonable. Cuando el Banco considera que existen consideraciones adicionales no incluidas en el modelo de valuación, se puedan efectuar ajustes.

Ejemplos de tales ajustes son:

- *Ajuste de riesgo de crédito*: un ajuste para reflejar la solvencia de las entidades de contrapartida en derivados “OTC”.
- *Datos de mercado / incertidumbre del modelo*: un ajuste para reflejar la incertidumbre en el valor razonable sobre la base de datos de mercado observables (por ejemplo, como resultado de la falta de liquidez), o en áreas donde la elección del modelo de valuación es muy subjetiva.
- *Ganancia o pérdida del primer día*: para los instrumentos financieros valorados al inicio sobre la base de una o varias entradas significativas observables, la diferencia entre el precio de la transacción y el valor de modelo, según sea adaptado, al inicio (ganancia o pérdida del primer día) no se reconoce en estado consolidado de resultados.

Una descripción detallada de la técnica de valoración para instrumentos de particular interés es la siguiente:

Títulos de deuda, títulos del Tesoro, otros títulos admisibles, y acciones

El valor razonable de estos instrumentos se basa en valores de mercado de un intercambio, intermediarios, agentes de grupo de la industria o servicio de fijación de precios, cuando estén disponibles. Cuando no están disponibles, el valor razonable se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado para instrumentos similares, ajustado según corresponda a las circunstancias específicas de los instrumentos.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Inversiones en Valores, continuación

En ausencia de cotizaciones de mercado, el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valoración basado en el cálculo del valor presente de los flujos de caja futuros de los activos. Las entradas a estas técnicas de valoración se derivan de los datos de mercado observables y, en su caso, las hipótesis en relación con las variables no observables.

(8) Préstamos

La distribución por actividad económica de la cartera de préstamos (uso de fondos), neto de intereses y comisiones no devengadas y reserva para pérdidas en préstamos se resume a continuación:

	31 de diciembre de <u>2009</u>	30 de junio de <u>2009</u>
Sector interno:		
Comercial	25,104,974	16,130,842
Servicios	22,392,854	18,449,834
Hipoteca comercial	16,516,091	1,821,490
Industrial	13,782,874	9,701,716
Empresas financieras	11,072,312	8,846,025
Hipoteca residencial	7,894,343	4,840,703
Almacenaje y otros	5,542,535	4,500,000
Arrendamiento financiero	5,393,752	4,855,180
Construcción	1,972,138	2,639,721
Consumo	1,802,497	1,060,296
Agropecuario	<u>1,077,096</u>	<u>3,232,643</u>
Total sector interno	112,551,466	76,078,450
Sector externo:		
Industria	300,000	1,100,000
Hipoteca residencial	123,335	124,777
Consumo	<u>8,247</u>	<u>9,314</u>
Total sector externo	<u>431,582</u>	<u>1,234,091</u>
Total de préstamos	<u>112,983,048</u>	<u>77,312,541</u>
Reserva para pérdidas en préstamos	(1,043,734)	(678,457)
Comisiones no devengadas	<u>(271,668)</u>	<u>(206,453)</u>
Total de préstamos, neto	<u><u>111,667,646</u></u>	<u><u>76,427,631</u></u>

Las tasas de interés anual sobre préstamos oscilaba entre el 3.50% y 10.50% (30 de junio de 2009: 3.75% y 11%). Adicionalmente, existen sobregiros con tasa de interés anual entre 4.25% y 24% (30 de junio de 2009: 4.25% y 24%)

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(8) Préstamos, continuación**

A continuación se detallan los préstamos clasificados por tipo de tasa de interés:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2009</u>	<u>30 de junio de</u> <u>2009</u>
Tasa variable	57,218,827	59,209,581
Tasa ajustable a opción del Banco	<u>55,764,221</u>	<u>18,102,960</u>
	<u>112,983,048</u>	<u>77,312,541</u>

La Gerencia del Banco ha determinado las pérdidas estimadas para cada clasificación de su cartera de préstamos de acuerdo a parámetros del Acuerdo 6-200 y sus modificaciones, por lo cual la reserva se estimó aplicando el 1% a la cartera de préstamos, descontando aquellos préstamos con garantía de depósitos en el mismo Banco. Al 31 de diciembre de 2009, la cartera de préstamos garantizados por depósitos en el mismo Banco ascendían a B/.10,363,900 (30 de junio de 2009: B/.9,466,820), lo que representa un 9% del total de la cartera (30 de junio de 2009: 12%)

El Banco clasifica como vencidos aquellos préstamos que presentan un atraso mayor a 90 días y que a su fecha de vencimiento final no han sido cancelados, y morosos aquellos con atrasos de 30 días o más en sus pagos a capital o intereses, después del vencimiento de dichos pagos. Al 31 de diciembre de 2009, el Banco no cuenta con préstamos vencidos, ni morosos.

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se resume a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2009</u>	<u>30 de junio de</u> <u>2009</u>
Saldo al inicio del período	678,457	111,028
Provisiones cargadas a gasto	<u>365,277</u>	<u>567,429</u>
Saldo al final del período	<u>1,043,734</u>	<u>678,457</u>

Arrendamientos Financieros, Neto

El saldo de los arrendamientos financieros, neto y el perfil de vencimiento de los pagos a recibir se resumen como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2009</u>	<u>30 de junio de</u> <u>2009</u>
Pagos de arrendamiento financiero:		
Hasta 1 año	1,848,887	1,708,162
De 1 a 5 años	<u>3,938,617</u>	<u>3,942,333</u>
Total de pagos brutos	5,787,504	5,650,495
Menos: intereses no devengados	<u>(393,752)</u>	<u>(795,315)</u>
Total de arrendamientos financieros, neto	<u>5,393,752</u>	<u>4,855,180</u>

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(8) Préstamos, continuación**

El cuadro adjunto resume la clasificación de la cartera de préstamos y reserva para pérdidas en préstamos:

<u>Clasificación</u>	<u>31 de diciembre de 2009</u>			<u>Reservas Constituidas</u>
	<u>Tipo de Préstamo</u>		<u>Total</u>	
	<u>Empresarial</u>	<u>Consumidor</u>		
Normal	102,997,920	9,985,128	99,859,981	0
Mención especial	0	0	0	0
Sub-normal	0	0	0	0
Dudoso	0	0	0	0
	<u>102,997,920</u>	<u>9,985,128</u>	<u>112,983,048</u>	0
			Reserva genérica	<u>1,043,734</u>
			Total de reservas	<u>1,043,734</u>

<u>Clasificación</u>	<u>30 de junio de 2009</u>			<u>Reservas Constituidas</u>
	<u>Tipo de Préstamo</u>		<u>Total</u>	
	<u>Empresarial</u>	<u>Consumidor</u>		
Normal	71,406,141	5,632,090	77,038,231	0
Mención especial	274,310	0	274,310	1,267
Sub-normal	0	0	0	0
Dudoso	0	0	0	0
	<u>71,680,451</u>	<u>5,632,090</u>	<u>77,312,541</u>	1,267
			Reserva genérica	<u>677,190</u>
			Total de reservas	<u>678,457</u>

(9) Mobiliario, Equipo y Mejoras

El mobiliario, equipo y mejoras se resumen a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2009</u>			<u>Total</u>
	<u>Automóvil</u>	<u>Mobiliarios y equipos</u>	<u>Mejoras a locales</u>	
Costo:				
Al inicio del año	124,569	665,300	434,300	1,224,169
Adiciones	10,800	270,329	85,819	366,947
Ventas y descartes	<u>(50,000)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(50,000)</u>
Al final del año	<u>85,369</u>	<u>935,628</u>	<u>520,119</u>	<u>1,541,116</u>
Depreciación y amortización acumuladas:				
Al inicio del año	16,677	146,520	76,001	239,198
Gasto del año	29,828	103,032	54,180	187,040
Ventas y descartes	<u>(39,466)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(39,466)</u>
Al final del año	<u>7,039</u>	<u>249,552</u>	<u>130,181</u>	<u>389,771</u>
Saldo neto	<u>78,330</u>	<u>686,077</u>	<u>389,938</u>	<u>1,154,345</u>

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(9) Mobiliario, Equipo y Mejoras, continuación**

	<u>30 de junio de 2009</u>			<u>Total</u>
	<u>Automóvil</u>	<u>Mobiliarios y equipos</u>	<u>Mejoras a locales</u>	
Costo:				
Al inicio del año	59,569	615,263	423,449	1,098,281
Adiciones	65,000	52,036	10,851	127,887
Ventas y descartes	<u>0</u>	<u>(1,999)</u>	<u>0</u>	<u>(1,999)</u>
Al final del año	<u>124,569</u>	<u>665,300</u>	<u>434,300</u>	<u>1,224,169</u>
Depreciación y amortización acumuladas:				
Al inicio del año	2,978	18,032	13,497	34,507
Gasto del año	13,699	128,576	62,504	204,779
Ventas y descartes	<u>0</u>	<u>(88)</u>	<u>0</u>	<u>(88)</u>
Al final del año	<u>16,677</u>	<u>146,520</u>	<u>76,001</u>	<u>239,198</u>
Saldo neto	<u>107,892</u>	<u>518,780</u>	<u>358,299</u>	<u>984,971</u>

(10) Activos Adjudicados para la Venta, Neto

El Banco mantiene activos adjudicados para la venta que ascienden a B/.223,493 (30 de junio 2009: B/.0). Estos bienes adjudicados son bienes muebles por los que no se le ha estimado una reserva y su valor de avalúo es mayor que su valor en libros.

(11) Otros Activos

Los otros activos se presentan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2009</u>	<u>30 de junio de 2009</u>
Contratos de compra venta adquiridos	1,442,645	721,322
Activos intangibles, neto de amortización	399,256	274,520
Activos adjudicados para la venta	223,493	0
Seguros y otros gastos pagados por anticipado	121,587	144,613
Cuentas por cobrar	73,889	15,699
Fondo de cesantía	49,450	37,233
Depósitos en garantía	35,532	25,943
Otros	<u>359,727</u>	<u>357,968</u>
Total	<u>2,705,579</u>	<u>1,577,298</u>

Los activos intangibles con vida definida están representados por licencias y programas del sistema de procesamiento de datos, cuyo movimiento se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2009</u>	<u>30 de junio de 2009</u>
Saldo al inicio del año	274,520	257,582
Adiciones	162,332	64,184
Amortización del año	<u>(37,596)</u>	<u>(47,246)</u>
Saldo al final del año	<u>399,256</u>	<u>274,520</u>

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La vida útil de estos activos intangibles ha sido estimada por la administración en 5 años.

(12) Otros Pasivos

El detalle de otros pasivos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2009	30 de junio de 2009
Provisiones para beneficios laborales	83,149	42,522
Retenciones laborales	24,502	12,908
Operaciones pendientes de aplicación	280,849	124,178
Cuentas por pagar varios	<u>64,373</u>	<u>102,462</u>
Total	<u>452,873</u>	<u>282,070</u>

(13) Acciones Comunes de Capital

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

<u>31 de diciembre de 2009</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto</u>
Acciones autorizadas, emitidas y sin valor nominal		
Saldo al inicio y final del período	<u>1,000</u>	<u>30,000,000</u>
<u>30 de junio de 2009</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto</u>
Acciones autorizadas, emitidas y sin valor nominal		
Saldo al inicio y final del período	<u>1,000</u>	<u>30,000,000</u>

Los fondos de capital del Banco, representaban el 28% (30 de junio de 2009: 31%) de los activos ponderados en base a riesgos calculados conforme a la interpretación de la administración del Acuerdo Basilea que requiere mantener fondos de capital no menos del 8% de sus activos ponderados en base a riesgos Ver Nota 3.

Compensación basada en acciones

La Junta Directiva del Banco, aprobó ofrecer a los ejecutivos del Banco, como parte de sus beneficios un plan de pago en acciones de Grupo Centenario de Inversiones, S. A. Este pago en acciones es registrado como un gasto de empleados y acreditado a patrimonio por la emisión de acciones.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2009, se han otorgado 50,241 (30 de junio de 2009: 33,127) acciones con relación al plan de incentivos a colaboradores.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Otras Comisiones y Otros Ingresos

El desglose de otras comisiones, se presenta a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Otras comisiones sobre:		
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	27,288	35,250
Transferencias	43,593	18,881
Servicios de cuenta corriente	50,389	5,744
Otras comisiones	<u>18,235</u>	<u>11,104</u>
Total	<u>139,505</u>	<u>70,979</u>
Otros ingresos:		
Manejo de tarjetas	9,994	5,737
Trámites legales	36,503	25,642
Ganancia en venta de inversiones	163,127	0
Otros	<u>29,501</u>	<u>6,141</u>
Total	<u>239,125</u>	<u>37,520</u>

(15) Gastos de Comisiones y Otros Gastos Generales y Administrativos

El detalle de gastos de comisiones y otros gastos se detalla a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos de comisiones:		
Corresponsalía bancaria	22,277	15,780
Otras comisiones	<u>1,032</u>	<u>13,304</u>
Total	<u>23,309</u>	<u>29,084</u>
Otros gastos generales y administrativos:		
Mantenimiento de programas	82,465	68,085
Impuestos varios	15,239	54,845
Comunicaciones y correo	46,628	47,702
Servicios públicos	24,519	23,073
Amortización activos intangibles	37,596	22,302
Gastos de cajero automático	23,389	14,064
Mantenimientos y aseo	10,073	13,740
Útiles y papelería	24,325	11,690
Seguros	11,120	8,684
Suscripciones	10,931	7,052
Otros	<u>59,413</u>	<u>10,165</u>
Total	<u>345,698</u>	<u>281,402</u>

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco en la República de Panamá, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los últimos tres años, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes. A la fecha, el Banco únicamente ha presentado declaraciones de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2007, al 30 de junio de 2008 y al 30 de junio de 2009.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera y los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos.

A continuación se presenta el impuesto diferido activo registrado en el Banco:

	31 de diciembre de <u>2009</u>	30 de junio de <u>2009</u>
Impuesto sobre la renta diferido – activo:		
Reserva para pérdidas en préstamos	<u>313,120</u>	<u>203,537</u>
Total	<u><u>313,120</u></u>	<u><u>203,537</u></u>

El impuesto diferido activo por la suma de B/.313,120 (30 de junio de 2009: B/.203,537) proviene del 30% la reserva para posibles préstamos incobrables que al 31 de diciembre de 2009 era por el monto de B/.1,043,734 (30 de junio de 2009: B/.678,457)

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, la tasa impositiva para el 31 de diciembre de 2009 es de 30%. La administración hizo sus estimaciones de impuesto diferido de activos y pasivos utilizando esta tasa.

Con base a resultados actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos.

En el año 2005, fue publicada la Ley 6 que introdujo un método alternativo para el cálculo del impuesto sobre la renta que determina el pago del impuesto basado en cálculos presuntos. Esta presunción asume que la renta neta del contribuyente será de 4.67 de su renta bruta. Por consiguiente, este método afectará adversamente a los contribuyentes en situaciones de pérdida o con márgenes de ganancia debajo de 4.67%. Esta Ley, permite que estos contribuyentes puedan solicitar a la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas, la no aplicación de este método.

El 19 de septiembre de 2009, fue aprobada la solicitud de no aplicación de CAIR bajo la Resolución No.201-3117.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Compromisos y Contingencias

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del balance de situación consolidado que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Los compromisos por garantías otorgadas por orden de los clientes, las cartas de crédito y cartas promesas de pago conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos del Banco en el otorgamiento de estos compromisos y contingencias son similares a aquellas utilizadas al extender créditos que están contabilizados en los activos del Banco.

La Gerencia no anticipa que el Banco incurra en pérdidas resultantes de estos compromisos y contingencias en beneficio de clientes. Al 31 de diciembre de 2009, el Banco no mantiene reserva para contingencias con riesgo crediticio fuera del balance, debido a que ha clasificado estas operaciones como riesgo normal.

A continuación el resumen de estas operaciones con riesgo crediticio fuera de balance:

	31 de diciembre de <u>2009</u>	30 de junio de <u>2009</u>
Cartas de crédito	2,258,934	5,304,407
Garantías bancarias	80,146	105,554
Compromisos de préstamos	<u>8,733,371</u>	<u>13,817,203</u>
Total	<u>11,072,451</u>	<u>19,227,164</u>

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos cuatro años es el siguiente:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2010	406,688
2011	426,770
2012	337,665
2013	96,742

Con base al mejor conocimiento de la Gerencia, el Banco no mantiene litigios en su contra que pudieran afectar adversamente sus negocios, sus resultados o su situación financiera.

En el mes de junio de 2009, se firmó el contrato de promesa de compra venta para la construcción del Edificio principal del Banco que albergará la futura Casa Matriz. Dicha construcción tomará un plazo estimado de tres años y la misma tendrá un valor aproximado de B/.7,213,225.

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(18) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado consolidado de situación financiera:

(a) *Depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdos de reventa*

Para estos instrumentos financieros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

(b) *Inversiones en valores*

Para estos valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado ó cotizaciones de agentes corredores y son desglosados en la nota 7.

(c) *Préstamos*

El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(d) *Depósitos a plazo*

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para financiamiento de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(e) *Notas y bonos por pagar, valores vendidos bajo acuerdos de recompra y financiamientos recibidos.*

El valor en libros de las notas y bonos por pagar, valores vendidos bajo acuerdos de recompra y financiamientos recibidos con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. Para obligaciones con vencimiento mayor a un año, se utiliza los flujos de efectivo descontados a una tasa de interés actual de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos:

	<u>31 de diciembre de 2009</u>		<u>30 de junio de 2009</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
Activos				
Depósitos a la vista en bancos	1,717,654	1,717,654	1,906,564	1,906,564
Depósitos a plazo en bancos	40,835,666	40,835,666	43,525,843	43,525,843
Inversiones en valores	27,627,293	28,373,355	20,992,072	21,431,289
Préstamos, neto	<u>111,667,646</u>	<u>117,106,105</u>	<u>76,427,631</u>	<u>76,016,926</u>
	<u>181,848,259</u>	<u>187,032,780</u>	<u>142,852,110</u>	<u>142,880,622</u>
Pasivos				
Depósitos a la vista	21,431,208	21,431,208	13,302,478	13,302,478
Depósitos de ahorros	17,306,365	17,306,365	16,448,156	16,448,156
Depósitos a plazo	<u>119,718,750</u>	<u>111,464,169</u>	<u>88,887,729</u>	<u>89,016,352</u>
	<u>158,456,323</u>	<u>150,201,742</u>	<u>118,638,363</u>	<u>118,766,986</u>

BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Evento Subsecuente

En el año 2009 la Superintendencia de Bancos aprobó un acuerdo que impacta criterios de registro y clasificación en las cifras del Banco.

- Concentración de Grupos Económicos y Partes Relacionadas: se incluyen nuevas definiciones para considerar dentro del grupo. Empieza a regir a partir del 2 de enero de 2010,

A la fecha de este estado financiero, al Banco se encuentra evaluando el impacto que estas nuevas regulaciones podrían tener en sus registros y operaciones.